



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO



III CONVOCATORIA – PLAZA DE TESORERO I



AÑO 2025

Pisco, MAYO del 2025

UGEL - PISCO

Dirección: Avenida San Martín N° 1181 Pisco



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

REGIMEN DECRETO LEGISLATIVO N° 276

R.V.M. N° 287-2019-MINEDU

La Unidad de Gestión Educativa Local de Pisco, de conformidad con el numeral 5.2 de la R.V.M. N° 287-2019-MINEDU, hace de conocimiento a la comunidad educativa de la provincia de Pisco, lo siguiente:

Habiéndose generado plaza vacante en la Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local de Pisco, para el presente año, se convoca a los postulantes que cumplan los requisitos y formación académica señalados en el Anexo N° 1 de la R.V.M. N° 287-2019-MINEDU a participar en el presente proceso, para cuyo caso deberá tener en cuenta la siguiente información:

FASES DEL PROCESO	N°	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
FASE DE CONVOCATORIA	01	REGISTRO DE PLAZA EN EL PORTAL TALENTO PERÚ - SERVIR.	21.MAY.2025	UGEL
	02	PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN EL PORTAL TALENTO PERÚ - SERVIR Y EN LA PAGINA WEB DE LA UGEL PISCO.	22.MAY.2025	UGEL
FASE DE SELECCIÓN DE PERSONAL	03	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES, ANTE EL RESPECTIVO COMITÉ DE CONTRATACIÓN.	05/06 JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	04	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	10/11 JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	05	ENTREVISTA PERSONAL (GRUPO PROFESIONAL).	12.JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	06	PUBLICACIÓN PRELIMINAR DEL CUADRO DE MERITO.	13.JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	07	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS POR ESCRITO ANTE MESA DE PARTES DE LA UGEL Y/O INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN CORRESPONDA.	16.JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	08	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	17.JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	09	PUBLICACIÓN FINAL DEL CUADRO DE MÉRITOS.	18. JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	10	ADJUDICACIÓN DE PLAZA VACANTE	19. JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	11	REMISIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A LA UGEL PISCO	20. JUN.2025	COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
	12	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23.JUN.2025	UGEL
	13	NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN	25. JUN.2025	UGEL

UGEL - PISCO

Dirección: Avenida San Martín N° 1181 Pisco



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Asimismo, se indica que la Resolución que aprueba el contrato es el documento indispensable e insustituible para que el contratado inicie sus labores.

• PLAZAS VACANTES EN CONVOCATORIA:

Las especificaciones se encuentran descritas conforme el Anexo N°2 de la R.V.M. N°287-2019-MINEDU, que se adjunta

N° Ord.	CARGO	NIVEL	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CODIGO AIRHSP	REMUNERACION	INCENTIVO LABORAL
1	TESORERO I	SPE	UGEL - PISCO	1111311251B8	000040	1,255.00	1,930.00

• PARTICIPANTES:

El postulante presenta su expediente en forma presencial ante la Sede Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Pisco, adjuntando los requisitos de formación académica, el Anexo N°5 de la norma vigente y las declaraciones juradas, debidamente llenadas y firmadas, dentro del plazo establecido en el cronograma}

• FORMACIÓN MINIMA PARA EL CARGO:

Grupo Ocupacional PROFESIONAL

MOF UGEL PISCO

CLASIFICACIÓN	CODIGO	CARGO ESTRUCTURAL
ESPECIALISTA	P3-05-860-1	TESORERO I
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
1	Elaborar el cuadro de compromisos pendientes.	
2	Revisar y firmar los documentos siguientes: - Relación de Cheques anulados. - Comprobantes de pago en caso de ser Unidad Ejecutora. - Recibos de Ingresos. - Relación de retenciones en caso de ser Unidad Ejecutora. - Liquidación de la Planilla de haberes. - La información administrativa y contable en caso de ser Unidad Ejecutora	
3	Elaborar en coordinación con el Sistema de Personal (por las remuneraciones) y el Técnico Administrativo – Almacenero – (por los bienes y servicios), los montos a considerarse en el Calendario de Compromisos de pago.	
4	Girar cheques manuales de bienes y servicios, encargos, bienes de capital, devoluciones y otras obligaciones en caso de ser Unidad Ejecutora.	
5	Verificar y revisar las planillas de pago en coordinación con el técnico sobre las remuneraciones y descuentos ejecutados al personal activo y pasivo.	
6	Firmar todos los cheques e informar sobre los documentos judiciales por mandato del Juez en caso de ser Unidad Ejecutora.	
7	Controlar el movimiento de la cuenta de fondo fijo para caja chica	

UGEL - PISCO

Dirección: Avenida San Martín N° 1181 Pisco



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



8	Visar la consolidación de las cuentas de vínculo con la Sede Central y la información contable al Tesoro Público en caso de ser Unidad Ejecutora
9	Revisar y controlar las acciones de descuentos que ingresan a la Tesorería.
10	Remitir previa coordinación con el Sistema de Personal el reporte y/o liquidación de Planillas Únicas de Pago y del Sistema de Contabilidad la relación de retenciones y/o documentos girados en el mes en caso de ser Unidad Ejecutora
11	Controlar y supervisar las cuentas de Recursos Directamente Recaudados
12	Realizar otras funciones de su competencia, que le encargue el Jefe del Área de Gestión Administrativa



REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

FORMACIÓN ACADEMICA

Título Profesional de Contador Público Colegiado.

EQUIVALENCIA DE FORMACIÓN ACADEMICA

No aplica

EXPERIENCIA

1. Experiencia no menor de 02 años en actividades variables de Tesorería.
2. Amplia experiencia en labores de Tesorería en entidades gubernamentales

EQUIVALENCIA DE EXPERIENCIA

No aplica

REQUISITOS ADICIONALES

- 1- Cursos relacionados con el Área de Administración.
- 2- Dominio operacional de Programas Informáticos.



El comité de contratación evalúa los expedientes, tomando en cuenta los criterios señalados en el Anexo N 6 de la R.V.M. N°287-2019-MINEDU, para cuyo caso el postulante es responsable de presentar los documentos que otorguen puntaje, asimismo los mismos deben estar debidamente legibles a fin de evitar reclamos.

• **SOBRE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

Grupo Ocupacional PROFESIONAL

- ✓ Formulario único de Trámite (FUT): Especificando la voluntad de postulación, el cargo y plaza vacante.
- ✓ Documento Nacional de identidad, Carnet de Identidad o de Extranjería, según corresponda. Anexos N°4 y N°5 de la R.V.M. N°287-2019-MINEDU.
- ✓ Para acreditar la condición de DISCAPACIDAD, se adjunta el certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.
- ✓ Para acreditar la condición de LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS, se adjunta el documento oficial, emitido por la autoridad competente.

UGEL - PISCO

Dirección: Avenida San Martín N° 1181 Pisco



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



- ✓ Para acreditar la condición de Deportista 'CALIFICADO DE ALTO NIVEL, se adjunta el documento oficial, emitido por la autoridad competente.
- ✓ Los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos de formación académica requeridos para el cargo al que postula, descrito líneas arriba.
- ✓ Hoja de vida documentada, adjuntando lo requerido para la evaluación de los criterios establecidos para el grupo ocupacional al que postula.



[Signature]
Lic. Adm. Antonio Adán Linares Guzmán
Especialista Administrativo I
Responsable del Sistema de Personal
UGEL - PISCO



[Signature]
Eduardo Del Rosario Mendez Anchante
JEFE DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
UGEL PISCO

ANEXO 6 **287-2019-MINEDU**

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE PERSONAL

6 - A : GRUPO PROFESIONAL				
Item	Aspecto a evaluar		Puntaje	Máx. Calificación
a) Formación Académica ²	a.1.	Grado de Doctor (en materia relacionada al cargo)	12	25
	a.2.	Estudios concluidos de doctorado (en materia relacionada al cargo) - Excluyente con a.1	09	
	a.3.	Grado de Magister (en materia relacionada al cargo) - Excluyente con a.1	06	
	a.4.	Estudios concluidos de maestría (en materia relacionada al cargo) - Excluyente con a.3	03	
	a.5.	Título Profesional de acuerdo a la formación requerida para el cargo, detallada en el Anexo 1 ³	13	
	a.6.	Bachiller en Educación (solo aplica para Asistente en Servicios de Educación y Cultura) Excluyente con a.5	13	
b) Capacitaciones	b.1.	Estudios de Especialización relacionados al cargo (cursos, programas, diplomados, post títulos), mínimo 100 horas lectivas (5 puntos por cada estudio acreditado)	15	25
	b.2.	Capacitación en materias relacionadas con el cargo - Realizado en los últimos cinco (05) años, con una duración mínima de 24 horas, dos (2) puntos por cada uno de ellos.	10	
c) Experiencia Laboral	c.1.	Experiencia General - Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	10	30
	c.2.	Experiencia Específica (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o afines en el sector público y/o privado) - Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días.	20	
d) Entrevista Personal	d.1.	Aplica conocimientos de su área en la solución de un caso concreto.	05	20
	d.2.	Discrimina las tres funciones principales del cargo al que postula.	05	
	d.3.	Elabora la secuencia de un proceso administrativo principal del área a desempeñar.	10	
			Puntaje Final	

Bonificaciones adicionales (de corresponder):	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	Puntaje
Discapacidad	15 %	
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	
Deportistas Calificados de Alto Nivel	Segun Escala (Del 4% al 20%)	
TOTAL		



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



NOTA:

Los documentos a presentar, deben contener los requisitos descritos en la presente convocatoria, ser llenados correctamente (con firma y huella dactilar), estar debidamente fedateados y foliados.

Asimismo, es responsabilidad del postulante de consignar sus datos personales (obligatoriamente su correo electrónico y número de celular).

Pisco, MAYO del 2024

EL COMITÉ DE CONTRATACION UGEL PISCO



[Signature]
Lic. Adm. Antonio Adán Linares Guzmán
Especialista Administrativo I
Responsable del Sistema de Personal
UGEL - PISCO



[Signature]
Econ. María Del Rosario Merino Anchante
EFEE/UGEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
UGEL PISCO



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PISCO
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PUBLICACIÓN DE PLAZAS ORGÁNICAS VACANTES BAJO REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 276
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU

N°	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	JEC	CODIGO NEXUS	CODIGO AIRHSP	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	CATEGORIA REMUNERATIVA	JL	VIGENCIA
1	PISCO	ADMINISTRACIÓN	UGEL - PISCO	NO	1111311251B8	000040	TESORERO I	Designación en Cargo de Confianza de María del Rosario Tercero Hernández, según R.D. N° 000044-2025-UGEL-P	SPE	40 Horas	A PARTIR DEL 26.JUN. AL 31 DE DIC. 2025



CPC. ALBERTO DEL R. TERCERO HERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Administración
Unidad de Gestión Educativa Local de Pisco



Lic. Adm. Antonio Adam Lituanes Guzmán
Especialista Administrativo I
Responsable del Sistema de Personal
UGEL - PISCO

